

**CERVEZA ARTESANAL BEER HOUSE**  
**"CEBEERHOUSE CIA. LTDA."**

**Dir:** Calle s/n y Av del Toril                      **Telf:** 0998874099  
**Cuenca - Azuay - Ecuador**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

**OPERACIONES:**

La **Compañía Cerveza Artesanal Beer House CEBEERHOUSE**, fue constituida el 19 de noviembre de 2012 mediante resolución No SC:DIC:C:12.919 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y bajo el No. 819 del Registro Mercantil con fecha 27 de noviembre de 2012, domiciliada en el cantón Cuenca, provincia del Azuay se constituye con un plazo de duración de cincuenta años con el objeto de dedicarse a la elaboración, compraventa, distribución, comercialización y ventas al por mayor y menor de cervezas artesanales en general, así mismo la venta de toda clase de bebidas en general, compra venta de licores de las más amplias y variadas casas comerciales.

**POLÍTICAS CONTABLES:**

Los estados financieros han sido preparados en dólares americanos, las políticas contables de la compañía están basadas principalmente en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Durante el ejercicio económico del año 2019 no se ha obtenido un poco más de movimiento en relación al año anterior pero así mismo se han presentado mayores gastos en la compra de materia prima, a continuación, se detalla lo acontecido:

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido para su uso:

Efectivo	\$ 49,51
Bco Pichincha	\$ 44,02

**Inventarios:** Son activos poseídos para ser vendidos o utilizados en el curso normal de la operación, en este caso son materiales o suministros que sirven para prestar un servicio como es el caso de los implementos de cocina. El saldo de esta cuenta es de \$ 523,80, teniendo un deterioro acumulado de \$ 257,59.

**Activos por Impuestos Corrientes:** Refleja los créditos tributarios por impuesto al valor agregado y del Impuesto a la Renta, teniendo en nuestro caso un saldo de IVA en Compras

**CERVEZA ARTESANAL BEER HOUSE**  
**"CEBEERHOUSE CIA. LTDA."**

**Dir:** Calle s/n y Av del Toril      **Telf:** 0998874099  
**Cuenca - Azuay - Ecuador**

por \$ 0,05, retenciones en la fuente por Ventas tanto de años anteriores como del presente, suman \$ 7,33.

**Propiedades y Equipos:** Incluye los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, esperando utilizar un periodo determinado y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad al ser utilizado en cualquier área de la empresa. Para el registro de las nuevas adquisiciones se lo ha realizado al costo de adquisición.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, considerando como base, la vida útil de los bienes:

Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	10%	depreciación anual
---------------------------------------	---------	-----	--------------------

En nuestro caso el monto es el siguiente:

Muebles, enseres	\$ 2.720,85	\$ 1.457,89	depreciación acum.
------------------	-------------	-------------	--------------------

**Cuentas y Documentos por Pagar:** Son las obligaciones que se mantiene con terceros, como es el caso a los Proveedores de Bienes y Servicios, sumando en este caso el valor de \$ 708,10.

**Otras Obligaciones Corrientes:** Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, en nuestro ejercicio económico quedamos con un saldo de \$ 322,65, de lo cual se desglosa de la siguiente manera:

IVA en Ventas	\$ 28,39
ICE cobrado en Ventas	\$ 60,50

**Capital Suscrito o Asignado:** Se registra el monto total del capital representado por acciones de la compañía independientemente del tipo de inversión, siendo el que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el registro Mercantil.

Acciones	\$ 400,00
----------	-----------

**Resultados Acumulados:** Se registran las pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios; teniendo en nuestro caso un saldo \$ 157,97 que corresponde a \$ 2.052,77 de ganancias acumuladas y \$ - 1894,80 de pérdidas acumuladas.

**CERVEZA ARTESANAL BEER HOUSE**  
**"CEBEERHOUSE CIA. LTDA."**

**Dir:** Calle s/n y Av del Toril

**Telf:** 0998874099

**Cuenca - Azuay - Ecuador**

**Utilidad /Pérdida del Ejercicio:** Es el resultado de restar todos los costos y gastos de los ingresos obtenidos durante este ejercicio económico, restamos el impuesto a la renta y obtenemos una utilidad neta de USD\$ 214,59.

En el **Estado de Resultado Integral** se puede observar los ingresos provenientes de los ingresos por ventas de jora y cerveza, asciende a la suma de \$ 3.593,53, que indica una baja en relación al año anterior.

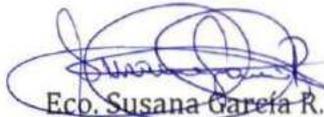
Por otra parte, tenemos los costos que vienen a ser las compras de materias primas o bienes que ayudan a la producción por el total de \$ 2.141,07. Así mismo, tenemos los Gastos que sirven para el normal desempeño de la compañía, teniendo los gastos de Venta y los de Administración; pero en este año solo tenemos gastos de Administración, dentro de los cuales están las depreciaciones, honorarios, impuestos y permisos, servicios bancarios y el deterioro de los inventarios, sumando el valor de \$ 1.177,34; contando, por tanto, con una pérdida del ejercicio económico por el valor de \$ 275,12.

El **Estado de Flujo de Efectivo** refleja los cambios en el efectivo durante este periodo, teniendo poco movimiento puesto que se realizaron pequeñas adquisiciones y pagos de compras de bienes y servicios, para obtener un saldo final en efectivo y su equivalente por el valor de \$ 93,53.

Igualmente en el **Estado de Cambios en el Patrimonio**, tenemos un saldo inicial de \$ 557,97 y con la utilidad obtenida en presente ejercicio fiscal, tenemos un saldo en el patrimonio por el valor de \$ 772,56.

Es todo lo que puedo informar, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Eco. Susana Gareta R.

**CONTADORA**